

Presentan balance Policial en todo el territorio insular

Escrito por Redacción

Lunes, 13 de Enero de 2020 15:31 - Última actualización Lunes, 13 de Enero de 2020 16:39



Con el firme objetivo de devolverles la tranquilidad a los ciudadanos, que ya han sido testigos de varios homicidios, y trágicos accidentes que han costado vidas también, la Policía Nacional, en coordinación con las fuerzas militares y el Gobierno Departamental, ejecutarán diferentes planes y controles. Accidente mortal.

El más reciente trágico hecho, ocurrió la noche del domingo 12 de enero, sobre las 09:00 p.m. Según información oficial, el aparatoso accidente en el sector Cinco Esquinas, en el que perdió la vida Alex Sepúlveda, se produjo al no respetar el semáforo en rojo, chocando así violentamente su motocicleta contra una camioneta. En el accidente, otras tres personas resultaron lesionadas, entre ellas una niña de 8 años.

Otros hechos



El pasado viernes 10 de enero, sobre las 7:00 p.m., resultó víctima de un tiroteo una persona sobre la avenida 20 de julio. Al respecto, la Policía Nacional adelanta las investigaciones concernientes con el fin de esclarecer los hechos, y descartar varias hipótesis; una de ellas, es por retaliación a otro homicidio de una persona el 8 de enero. Por este hecho, la Policía Nacional está ofreciendo hasta 10 millones de pesos.

Presentan balance Policial en todo el territorio insular

Escrito por Redacción

Lunes, 13 de Enero de 2020 15:31 - Última actualización Lunes, 13 de Enero de 2020 16:39

También se presentó la lesión de un menor en el sector de Back Road. Según informó la comunidad, se escucharon varios disparos, y al llegar al lugar de los hechos, la Policía Nacional confirma el hecho: un menor de edad herido por un arma de fuego fue trasladado al hospital. Se trabaja sobre dos hipótesis: otro hecho de violencia en la isla o descuido e irresponsabilidad de un grupo de jóvenes, que estarían manipulando el arma y se les habría disparado.

Capturas



De acuerdo con el reporte oficial, el pasado viernes 10 de enero, uniformados capturaron en la avenida Las Américas a un ciudadano de 33 años de edad natural de la isla de San Andrés por el delito de hurto y daño en bien ajeno. Según investigaciones preliminares, el ciudadano ingresó a un local comercial ubicado en el sector de la avenida Las Américas, hurtando prendas avaluadas en la suma de \$480.000 pesos, además de daños al establecimiento por un valor de \$2.000.000 de pesos. El sujeto fue identificado por medio de las cámaras de video vigilancia y posteriormente capturado a disposición de la Fiscalía General de la Nación donde tendrá que responder por los delitos ya señalados.



En otro hecho, el pasado 12 de enero fueron capturados dos ciudadanos de 18 y 20 años en el barrio Simpson Well por el delito de hurto. Los hechos acontecieron cuando uniformados durante labores de patrullaje son informados a través del Sistema Integrado de Emergencia (SIE) 123 sobre un posible hurto al interior de una vivienda de dicho sector, por lo que de

Presentan balance Policial en todo el territorio insular

Escrito por Redacción

Lunes, 13 de Enero de 2020 15:31 - Última actualización Lunes, 13 de Enero de 2020 16:39

inmediato fueron alertadas las patrullas en servicio quienes se dirigieron al lugar sorprendiendo a los hombres en flagrancia mientras hurtaban las partes de una motocicleta avaluadas en la suma de \$1.050.000. De inmediato fueron capturados y posteriormente trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación, donde serán presentados ante un Juez de control de garantías para la legalización de su captura e imputación de cargos.

Para la misma fecha, en el barrio Las Gaviotas fue capturada una ciudadana de 40 años de edad natural de la ciudad de Cartagena, por el delito de lesiones personales por medio de una riña. Tras ser alertadas las autoridades del hecho, las patrullas en servicio se dirigieron al lugar para corroborar lo informado encontrando a una mujer quien fue señalada por la ciudadanía de ser la responsable de causarle lesiones a otra mujer con arma corto punzante. La capturada fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la Nación donde tendrá que responder por el delito de lesiones personales.